

# **RENDICIÓN DE CUENTAS 2021**

## **INFORME PLAN DE TRABAJO**

## **DESARROLLO**

La Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes Especiales - EPMSA ha culminado la fase 3 de la deliberación Pública y evaluación ciudadana del informe institucional del Proceso de Rendición de Cuentas 2021.

El 26 de abril de 2022 se llevó a cabo el evento de Deliberación Pública, en el cual la Ing. Katya Bastidas Gerente General, realizó la exposición del informe de gestión 2021, detallando las acciones generadas en el referido periodo. Posteriormente el delegado de la Asamblea Ciudadana Local el Sr. Juan Carlos Rojas, realizó su intervención, manifestando que, de acuerdo a la revisión efectuada al informe de gestión de la EPMSA, no tenía observaciones.

Luego de la intervención, se invitó a la audiencia pública a participar en las mesas temáticas de trabajo de Seguridad Aeroportuaria, Control de la Concesión y Zona Franca y ZEDE, para la ejecución de esta actividad se consideró un tiempo establecido de 30 minutos.

En las referidas mesas temáticas, se receptaron consultas sobre temas de interés para la ciudadanía, las cuales fueron absueltas por los moderadores de cada mesa, como resultado de esta actividad no se generaron acuerdos ni compromisos entre las partes.

Para finalizar el evento se solicitó a los participantes regresar a la sala principal para su clausura.

Posteriormente, la EPMSA publicó en la página institucional el video del evento de deliberación pública, y el formulario digital de consultas ciudadanas con el fin de recabar observaciones del informe de gestión 2021 de la EPMSA.

Al respecto, y en cumplimiento con lo establecido en la fase 4 del Proceso de Rendición de Cuentas 2021, se informa que la EPMSA, en el evento público de la Rendición de Cuentas 2021, como en el formulario de consultas, no existieron sugerencias ni observaciones ciudadanas dirigidas a la EPMSA.

Como verificable de lo expuesto se cuenta con los archivos digitales del evento de deliberación pública, así como las publicaciones del formulario de consultas ciudadanas en medios virtuales (redes sociales, página web).

## CONCLUSIONES

- No existieron sugerencias, ni observaciones ciudadanas dirigidas a la EPMSA, tanto en el evento de deliberación pública, como en medios virtuales.
- Al no contar con sugerencias, observaciones, ni compromisos con la ciudadanía, la EPMSA no puede generar el plan de trabajo que se indica en la fase 4 de la RESOLUCION-No.-CPCCS-PLA-SG-069-2021-476 emitida por el CPCCS.

Elaborado por:	Revisado y aprobado por:
<p>Gabriela Jiménez <b>Asistente de Planificación y Proyectos</b></p>	<p>Mario Dávila <b>Gerente de Planificación y Proyectos</b></p>